



**MORELOS**  
2018 - 2024



Formato II



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022  
PRIMER REPORTE BIMESTRAL**

**Sujeto Obligado:** Universidad Politécnica del Estado de Morelos

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2022 en las fracciones I, II, III y IV

**I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):**

<p><b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b></p>	<p><b>MODIFICAR EN EL REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consulta de Acervo Bibliográfico en Instalaciones de la Upemor</li> <li>2. Consulta de Acervo Bibliográfico en Sala</li> <li>3. Consulta de acervo Bibliográfico Impreso en Domicilio</li> <li>4. Admisiones a Nivel Licenciatura</li> <li>5. Admisiones a Nivel Maestría</li> <li>6. Certificado Parcial o Duplicado de Certificado Total</li> <li>7. Constancia de Estudios con Promedio</li> <li>8. Constancia de Estudios Especial</li> <li>9. Constancia de Estudios Simple</li> <li>10. Equivalencia / Revalidación de Estudios</li> <li>11. Evaluación de Última Asignatura</li> <li>12. Evaluación por Competencias</li> <li>13. Historial Académico</li> <li>14. Inscripción a Nivel Licenciatura</li> <li>15. Inscripción a Nivel Maestría</li> <li>16. Pago de Colegiatura Mensual o Cuatrimestral Nivel Maestría</li> <li>17. Recursamiento de Materias</li> <li>18. Reinscripción a Nivel Maestría</li> <li>19. Reinscripción Nivel Licenciatura</li> <li>20. Reposición de Credencial de Estudiantes</li> <li>21. Trámite de Titulación Nivel Licenciatura</li> <li>22. Trámite de Titulación Nivel Maestría</li> <li>23. Curso de Selección</li> </ol>
------------------------------------	---



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
100 años del Estado  
1918-2018



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	Se cumplieron al 100% las acciones comprometidas.
--------------------------------------	---

## II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

**Nota:** La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

A la fecha del presente Reporte Bimestral la información contenida en los RETyS se encuentra actualizada.

**III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.** (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022 en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios).

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE HA CUMPLIDO
Consulta de Acervo Bibliográfico en Instalaciones de la Upemor	En el apartado <i>Vigencia</i> se amplía el tiempo de préstamo de 5 a 7 horas por día y la entrega será a más tardar a las 7:00 pm en horario laboral.	Se cumplió al 100% la acción comprometida.
Consulta de Acervo Bibliográfico en Sala	En el apartado <i>Requisitos y documentos anexo que se requiere</i> , se elimina el requisito "Identificación oficial vigente".	Se cumplió al 100% la acción comprometida.



**MORELOS**  
2018 - 2024



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

<p>Admisiones a Nivel Licenciatura</p>	<p>En el apartado <u>Plazo oficial máximo de resolución</u>, se especifica que la recepción de documentos para el registro de las y los aspirantes se reduce de 2 horas a inmediato con la finalidad de agilizar el trámite.</p>	<p>Se cumplió al 100% la acción comprometida.</p>
<p>Admisiones a Nivel Maestría</p>	<p>En el apartado <u>Plazo oficial máximo de resolución</u>, se especifica que la recepción de documentos para el registro de las y los aspirantes se reduce de 2 horas a inmediato con la finalidad de agilizar el trámite.</p>	<p>Se cumplió al 100% la acción comprometida.</p>
<p>Constancia de Estudios con Promedio</p>	<p>En el apartado <u>Observaciones Adicionales</u>, se especifica que se realiza la entrega de la Constancia en 2 días hábiles después de haber ingresado el trámite en ventanilla de servicios escolares, se reduce a 1 día hábil con la finalidad agilizar el trámite para las y los estudiantes.</p>	<p>Se cumplió al 100% la acción comprometida.</p>
<p>Constancia de Estudios Especial</p>	<p>En el apartado <u>Observaciones Adicionales</u>, se especifica que se realiza la entrega de la Constancia en 2 días hábiles después de haber ingresado el trámite en ventanilla de servicios escolares, se reduce a 1 día hábil con la finalidad de agilizar el trámite para las y los estudiantes.</p>	<p>Se cumplió al 100% la acción comprometida.</p>



**MORELOS**  
2018 - 2024



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

Constancia de Estudios Simple	En el apartado <i>Observaciones Adicionales</i> , se especifica que se realiza la entrega de la Constancia en 2 días hábiles después de haber ingresado el trámite en ventanilla de servicios escolares, se reduce a 1 día hábil con la finalidad de agilizar el trámite para las y los estudiantes.	Se cumplió al 100% la acción comprometida.
Historial Académico	En el apartado <i>Observaciones Adicionales</i> , se especifica que se realiza la entrega del Historial Académico en 2 días hábiles después de haber ingresado el trámite en ventanilla de servicios escolares, se reduce a 1 día hábil con la finalidad de agilizar el trámite para las y los estudiantes.	Se cumplió al 100% la acción comprometida.

**IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).**

<b>DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD</b>	<b>ACCIÓN A REALIZAR</b>	<b>INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE</b>
Decreto que crea la Universidad Politécnica del Estado de Morelos	Reforma Integral	<b>EN PROCESO</b>



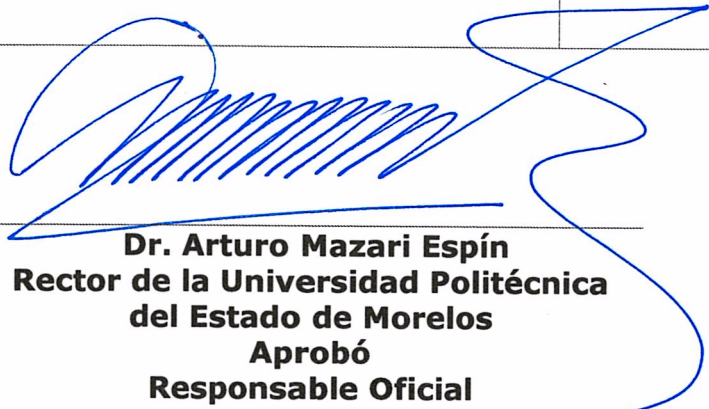
**MORELOS**  
2018 - 2024



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

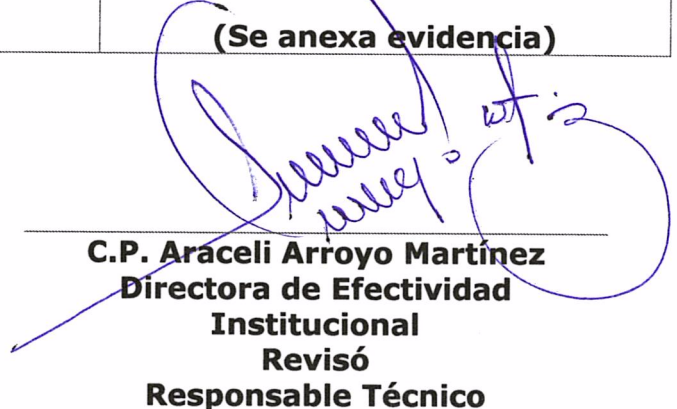


		<p><b>Fecha compromiso en el PMR: 15 de noviembre de 2022</b></p> <p>Mediante oficio UPEMOR/DJR/008/2022 de fecha 06 de mayo de 2022, dirigido al Diputado Agustín Alonso Gutiérrez en su carácter de Secretario de la Comisión de Educación de la LV Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, se requiere el seguimiento a la Iniciativa de Decreto por el que se reforma de manera integral el Decreto número doscientos ochenta y ocho que crea la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.</p> <p><b>(Se anexa evidencia)</b></p>
--	--	--



---

**Dr. Arturo Mazari Espín**  
**Rector de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos**  
**Aprobó**  
**Responsable Oficial**



---

**C.P. Araceli Arroyo Martínez**  
**Directora de Efectividad Institucional**  
**Revisó**  
**Responsable Técnico**

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.